Gaceta
Facultad de Medicina, UNAM

10 de febrero de 1999

Contenido

Entrevista con el doctor Antonio Caso Marasco sobre el Programa de Apoyo a Médicos Residentes...5

Seminario Permanente de Salud en el Trabajo...7

Biografías de Profesores de la Facultad...6

Se designó la terna para elegir director de la Facultad de Medicina

2

El pasado 4 de febrero, en sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad, el doctor Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, en representación del rector Francisco Barnés de Castro, leyó el oficio en el que se dieron a conocer los nombres propuestos por él, para integrar la terna de candidatos a ocupar la dirección de esta dependencia universitaria para el periodo 1999-2003.

La terna, integrada por los doctores Alejandro Cravioto, Alberto Lifshitz Guinzberg e Ignacio Madrazo Navarro se turnará a la Junta de Gobierno, órgano encargado de designar al futuro director de la Facultad, quien tomará posesión el próximo 16 de febrero.

Dra. Patricia Ostrosky durante su ponencia "Riesgos de cáncer por exposición en el trabajo"

Dr. Antonio Caso

Internet: http://www.facmed.unam.mx

Se designó la terna para elegir director de la Facultad de Medicina

Los doctores Alejandro Cravioto, Alberto Lifshitz Guinzberg e Ignacio M. Madrazo Navarro constituyen la terna para ocupar el cargo de director de la Facultad de Medicina, para el periodo 1999-2003.

El doctor Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, en representación del doctor Francisco Barnés de Castro, rector de la Universidad, dio lectura al oficio en el cual se incluye la propuesta de terna para ponerla a consideración del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

El proceso se inicia cuando el H. Consejo Técnico de esta Facultad incita a la comunidad a participar en la auscultación para elegir director, en cumplimiento de los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la UNAM; después de la auscultación quedaron inscritos como candidatos a ocupar el cargo los doctores Alejandro R. Cravioto Quintana, Alberto Lifshitz Guinzberg, Ignacio M. Madrazo Navarro, Roberto Uribe Elías, Rafael A. Valdés González Salas y Carlos A. Viesca Treviño.

Con la lista de candidatos, el doctor Francisco Barnés de Castro formuló la terna que, una vez aprobada por el Consejo Técnico de la FM, será entregada a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación de director. Cabe mencionar que la terna fue aceptada por unanimidad, ya que los candidatos reunieron los requisitos que marca el Estatuto General.

A continuación presentamos el currículum de cada uno de los tres candidatos:

Alejandro Cravioto

Titulado como médico cirujano en 1973 con mención honorífica, actualmente se desempeña como director de la FM. De 1991 a 1995 fue jefe del Departamento de Salud Pública de esta dependencia universitaria, es profesor de pregrado y posgrado, coordinador del Comité Académico de la maestría en Epidemiología en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina y coordinador de tutores del área de Infectología en la especialización en Bioquímica Clínica de la Facultad de Química de la UNAM. Se ha desarrollado como docente de la maestría en Metodología de la Investigación Científica en el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología.

Médico pediatra, certificado por el Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría en 1981, e infectólogo certificado por el consejo correspondiente en 1987 y recertificado en ambas especialidades en 1998.

Ha sido distinguido con: Premio Nacional de Administración Pública, 1989; Premio de Investigación Clínica Fundación Glaxo, 1990; Premio "Everardo Landa" 1989 de la Academia Nacional de Medicina; Premio "Eduardo Liceaga" 1990 de la Academia Nacional de Medicina; Premio Anual de Investigación "Dr. Jorge Resenkrantz" 1991 de la Fundación Syntex; Premio Nestlé en Nutrición Humana 1991 de la Fundación Nestlé; Premio "León Bialik" para el Desarrollo Tecnológico 1995, UNAM; Premio Nacional en Salud Pública "Gerardo Varela" del Consejo de Salubridad General; Premio "Jesús Kumate" 1997 de la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica; Medalla "Rodolfo Nicto Padrón" 1998 del Hospital del Niño, Villahermosa, Tabasco; Medalla "Albert Schweitzer" 1998, Albert Schweitzer World Academy of Medicine. Investigador Nacional Nivel II desde 1988, Nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño Académico de la UNAM, Catedrático UNAM Nivel 2.

Cuenta además con la especialidad en Pediatría e Infectología y la maestría en Salud Pública, en ambos casos obtuvo mención honorífica, y el doctorado en Microbiología y Genética Microbiana.

Se ha desempeñado como jefe del Programa de Nuevos Agentes Inmunizados, así como del Departamento de Investigación y subdirector del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología-Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Ha ocupado las Direcciones de la División de Microbiología del Centro de Investigaciones sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública, y del Centro Colaborador de la OMS/OPS para la Formación de Recursos Humanos; subdirector del Instituto Nacional de la Ciencia y Tecnología de Salud Infantil; presidente de FONSIDA, A.C., miembro del Consejo de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y coordinador del Programa de Fortalecimiento Académico de Salud Pública de la Facultad de Medicina, entre otros.

Es miembro de 19 agrupaciones científicas del país y del extranjero; entre ellas la Academia Americana de Pediatría, la Academia Nacional de Medicina, la Academia Mexicana de Ciencias, la Academia de Medicina de Polonia y el Instituto de Biología de la Gran Bretaña. Miembro del Comité de Ciencias de la Salud (Conacyt) y representante de la UNAM ante las Juntas de Gobierno del Instituto Nacional de la Nutrición y del Hospital General de México.

Con relación al área de investigación, ha mantenido su interés en la epidemiología de las enfermedades gastrointestinales y su efecto sobre el crecimiento físico y el estado nutricional. Sus contribuciones en ese campo van desde los fundamentos moleculares de la relación huésped-parásito hasta el uso de servicios de salud por poblaciones en riesgo.

Es autor de más de 101 artículos en diferentes publicaciones, resúmenes y libros de carácter nacional e internacionales. Finalmente, ha dirigido 17 tesis de licenciatura, cuatro de especialidad, 14 de maestría y nueve de doctorado.

Alberto Lifshitz Guinzberg

Nacido en el Distrito Federal el 27 de marzo de 1944, el doctor Lifshitz estudió la carrera de médico cirujano, de la cual se graduó en 1967. En 1969, ingresó a la especialidad de Medicina Interna y obtuvo la certificación del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A. C. en 1977, ratificado en 1990 y en 1995.

Desde 1972 se ha desempeñado como médico adscrito al Departamento de Medicina Interna del Hospital General, del Centro Médico Nacional; de 1977 a 1979, fungió como jefe de dicho departamento, y en 1980, pasó a ser jefe de la División de Medicina Interna del mismo hospital. A partir de 1981, se desempeñó como jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital General de Zona 1-A "Los Venados", del Instituto Mexicano del Seguro Social; en 1982 pasó a ser el titular de la División de Enseñanza e Investigación del Hospital de Especialidades del Centro Médico "La Raza"; en 1984 lo nombraron jefe del Departamento Clínico del Hospital General del Centro Médico Nacional, hoy Hospital de Especialidades, hasta 1989. Posteriormente, fue nombrado director del hospital antes mencionado, de 1989 a 1991; y hasta la fecha, se desarrolla como coordinador de Educación Médica del IMSS.

En la UNAM, es profesor de asignatura definitivo desde 1973, profesor adjunto del Curso de Especialización en Medicina Interna y después titular de la misma, hasta 1991. Asesor académico de la Maestría y del Doctorado en Ciencias Médicas, desde 1983. Asesor de la Maestría en Medicina de 1991 a 1996, y de la Maestría en Educación Médica de 1993 a la fecha.

Cuenta con las distinciones académicas: Concurso de "Interpretación Radiológica", donde obtuvo el segundo lugar, y el segundo y tercer lugares en el Concurso al Mejor Trabajo Científico, en 1981. Es subcoordinador y miembro fundador del Grupo de Estudios de Diabetes Mellitus, A. C. desde 1989; miembro numerario de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina; miembro activo de The New York Academy of Sciences; socio titular de la Sociedad de Hipertensión Arterial de México; académico de número de la Academia Mexicana de Cirugía y de la American Association for the Advancement of Science; socio fundador de Fundación UNAM; miembro del Seminario de Pedagogía Universitaria de la UNAM; miembro honorario de la Asociación Mexicana de Medicina General y Familiar, A.C.; miembro honorario de la Asociación Mexicana de Directivos de Atención a la Salud, A.C., y miembro fundador de la Asociación Médica de Egresados del Centro de Formación de Profesores del IMSS Educación Médica, A.C.

Es miembro de seis sociedades médicas: Asociación de Exresidentes del Hospital General del Centro Médico Nacional, Asociación de Medicina Interna de México, A. C., American College of Physicians, Sociedad Médica del American British Cowdray Hospital y de la Academia Nacional de Medicina.

Dentro de otras actividades, se ha desempeñado como consejero técnico de la Facultad de Medicina y del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A.C., investigador del IMSS y del Sistema Nacional de Investigadores, jurado de algunos premios, como el "Martín de la Cruz" del Consejo de Salubridad General o del premio anual "Dr. Jorge Rosenkraz"; miembro del subcomité de becas de Fundación UNAM-FM, entre otros. Ha publicado 10 libros, 46 capítulos de otros tantos y 234 artículos en revistas nacionales e internacionales, incluyendo 45 de investigación.

Ignacio M. Madrazo Navarro

Egresado de la Facultad de Medicina con mención honorífica en 1966, cuenta con la especialidad en Neurocirugía (1973), Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas con obtención de la Medalla "Gabino Barreda" en ambas, y mención honorífica en el Doctorado.

Investigador del Sistema Nacional de Investigadores desde 1985, e investigador titular "D" en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se desempeña como profesor de asignatura desde 1973, y de clínica desde 1976, en esta Facultad, así como en el Instituto Politécnico Nacio-

Estatuto General y Ley Orgánica de la UNAM

El artículo 37 del Estatuto General y el 11 de la Ley Orgánica de la UNAM, mencionan que los directores de facultades y escuelas serán designados por la Junta de Gobierno de ternas que formará el rector, quien previamente las someterá a la aprobación de los Consejos Técnicos; éstos sólo podrán impugnar la terna, total o parcialmente, en el caso de que los candidatos no llenen los requisitos que señala el artículo 39, a fin de que el rector proceda a hacer las sustituciones a que haya lugar. Asimismo, indica que los directores durarán un periodo de cuatro años con oportunidad de ser reelectos una vez.

Los requisitos para desempeñarse como director de una facultad o escuela son: ser mexicano por nacimiento, mayor de 30 años y menor de 60; haberse distinguido en su labor docente, de investigación o de divulgación científica y llevar una vida honorable; haber prestado servicios docentes en la facultad o escuela de que se trate, por lo menos ocho años, y estar sirviendo en ella en una cátedra; poseer uno de los títulos que otorgue la facultad o escuela, respectivamente, o un grado equivalente.

nal desde 1974, en pregrado y posgrado. Asesor académico de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Biomédicas y en Biomedicina desde 1982, y a partir de 1985 fue nombrado presidente del Comité Académico del área en Ciencias Médicas, sede norte; asimismo, de maestría y doctorado en Medicina, Biomedicina y Sociomedicina, en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Tutor de alumnos de alta excelencia académica desde 1995, y del doctorado en Biomedicina desde 1998.

En práctica clínica, es neurocirujano de base del Hospital de Traumatología del Centro Médico Nacional (1972-1975), y del Servicio de Neurocirugía Pediátrica del Hospital General del Centro Médico "La Raza" (1975-1976), así como fundador y jefe del servicio antes mencionado.

En el área de investigación se ha desempeñado como titular de la jefatura de Investigación del IMSS, como fundador y director del Centro de Investigación CAMINA, fundador del Fideicomiso IMSS-UNAM-Presidencia de la República (FIIRESIN)Para la Investigación de la Regeneración del Sistema Nervioso, fundador y jefe de la Unidad de Investigación Clínica en Neurología y Neurocirugía del Centro Médico Nacional. Fue fundador y director del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Ha sido acreedor a las siguientes distinciones: Premio Académico "Gonzalo Castañeda" 1982 y "Dr. Francisco Montes de Oca" 1983 y 1987, de la Academia Mexicana de Cirugía; Premio "Everardo Landa" 1983, de la Academia Nacional de Medicina; Premio "Aida Weis" 1984, del Programa Universitario de Investigación en Salud; Premio Nacional de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales 1987; Medalla de Reconocimiento del presidente de la República Miguel de la Madrid, por la repercusión internacional de sus trabajos científicos en 1987; Medalla Nobel del Instituto Karolinska por presentar una conferencia, en 1988; galardón nacional "Ocho Columnas de Oro" 1988, y Premio "Miguel Otero" 1993, del Consejo de Salubridad General, entre otros.

Es miembro de Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República desde 1988, y de 39 sociedades científicas más, entre las que destacan: la Academia Nacional de Medicina, la Academia Mexicana de Cirugía y la de Ciencias, The International Spinal Research Trust, y Worlwide Transplant Center Directory.

Ha publicado 209 artículos en revistas internacionales y nacionales y seis libros; existen 64 editoriales referentes a sus trabajos, 84 libros de texto lo citan y cuenta con 2326 citas en el "Science Citation Index".

Se le ha solicitado en 32 países para dar conferencias magistrales como cirujano invitado, para presentar sus investigaciones o demostraciones quirúrgicas. Además tiene diplomas, cartas de felicitación o agradecimiento de gobiernos, rectores de universidades o jefes de programas.

INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA

COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA MEDICA Y SALUD MENTAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

CONVOCAN
AL "CURSO DE ADIESTRAMIENTO CLINICO EN PSICOLOGIA CLINICA INSTITUCIONAL"
1999

OBJETIVO GENERAL
Completar la formación del psicólogo clínico en el campo de la psicología clínica institucional

REQUISITOS DE INGRESO:
- Título de licenciatura en psicología.
- Ser aceptado por la Comisión de Selección.
- Aprobar el examen de conocimientos.
- Estar vinculado con alguna institución de salud mental.

Tendrá reconocimiento de la Coordinación de Educación Continua de la Facultad de Medicina, UNAM.

DURACION:
Dos años divididos en cuatro semestres
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: 19 de abril de 1999
INICIO: 26 de abril de 1999

INFORMES Y REGISTRO
Mtra. Patricia Osorno: tels. 623-21-25 y 644-08-78

Entrevista con el doctor Antonio Caso Marasco

Programa de Apoyo a Médicos Residentes

Con el objetivo de contribuir con las instituciones educativas en la formación de profesionales de la salud, mediante la asignación de diferentes estímulos económicos para aquellos que sean seleccionados por un comité específico designado por la Facultad de Medicina de la UNAM, el Laboratorio Boehringer Ingelheim-Promeco ha implementado un programa de apoyo para médicos residentes.

En entrevista para la *Gaceta*, el doctor Antonio Caso Marasco, secretario académico de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FM, indicó que ésta tiene que buscar el beneficio de sus alumnos ubicados en las diferentes sedes donde se llevan a cabo los 75 cursos de especialización. "Nuestra relación con ellos es a través del Plan Unico de Estudios, cuya tendencia final será el sistema nacional de especialidades médicas, donde se concentran todas las instituciones del sector salud para homogeneizar la calidad de los residentes o tratar de llegar a la excelencia de nuestros alumnos."

Los cursos extracurriculares, tales como asistencia a congresos nacionales e internacionales y estancias con maestros de la especialidad en el extranjero, entre otros, son muy importantes; sin embargo no existen los recursos en el Sector Salud ni en la Facultad para otorgar esos estímulos a alrededor de 7 mil alumnos que cursan su especialización. "Por esta razón, llegué a la conclusión de hacer un proyecto con la industria farmacéutica, como Boehringer, y creamos un programa de apoyo a residentes", apuntó el doctor Caso Marasco.

En términos generales dijo que este programa constituye una oportunidad para solicitar y, en su caso, recibir estímulos académicos de diversa índole para los médicos residentes que han demostrado una participación destacada durante su formación, y que contribuirá a complementar su preparación profesional. Entre los estímulos se encuentran: apoyos para participar en congresos nacionales e internacionales, suscripciones a revistas del país y del extranjero, adquisición de bibliografía médica especializada, publicación de trabajos de investigación y premios a los mejores, visitas en el extranjero con profesores expertos, y presentaciones en la Academia Nacional de Medicina. "Esto es muy novedoso porque es una forma de aprovechar los fondos de la industria para un fin académico."

La intención de este programa, dijo, es que el laboratorio colabore en la excelencia académica de los alumnos de especialización y futuros especialistas mexicanos. El fin implícito es tener a su alcance a los líderes de opinión del futuro mediano. "Esto es parte de cambiar a la Universidad, tenemos que buscar la forma de obtener ingresos de la industria químico-farmacéutica o de cualquier otra."

El jurado, el cual se mantiene en secreto, se integra por cuatro personalidades de la Facultad, y será el encargado de determinar al o a los ganadores, pero tiene la opción de solicitar ayuda a un experto en otra área en caso de no tener el conocimiento suficiente para manejarlo. "Nosotros conservamos la decisión académica, tenemos un jurado ad hoc para este programa, en donde el mejor residente de cada especialidad o el mejor trabajo de investigación para un determinado congreso es el que va a recibir el apoyo de la industria."

Para la asignación de los estímulos se considerará a cada solicitante como un candidato que deberá competir con los demás solicitantes. El proceso de evaluación es coordinado por la Facultad de Medicina de la UNAM, quien mediante un comité específico determinará a los candidatos que recibirán los apoyos solicitados. "Por ejemplo, desde su creación, a mediados de noviembre de 1998, se han otorgado dos estímulos a estudiantes del Instituto Nacional de la Nutrición, quienes asistieron a una reunión en Cancún; ellos recibieron su boleto de avión, su estancia de hotel y comidas, todo pagado."

Explicó que en esta primera etapa, los médicos residentes de los diferentes hospitales en donde el Programa haya sido autorizado por las autoridades administrativas y académicas, podrán participar si tienen un promedio mínimo de 8.5, conocimiento del idioma inglés y de computación. Para ello, deberán solicitar los formatos de inscripción en el Departamento de Enseñanza del hospital donde se encuentren. Una vez inscrito en el Programa, el médico residente podrá formular sus solicitudes de apoyo, las cuales deberán ser validadas por el titular del Departamento de Enseñanza, o por quien haya sido designado para ello por parte de la dirección del hospital.

Actualmente se tienen inscritos cerca de 800 alumnos, ubicados en el Distrito Federal y en el área metropolitana, pero se pretende llegar a la meta de 2 mil. En una segunda etapa, la propia Facultad será el líder para incluir a otras universidades del interior de la República.

Es importante resaltar que los profesores de los alumnos ganadores también reciben los mismos estímulos. "Si un alumno ha recibido dentro del Programa varios estímulos o alguno importante, el profesor, ya sea de un hospital o de un instituto nacional, se hace acreedor a un estímulo personal, podrá acompañar a su alumno al congreso o ir al de su preferencia. Por otro lado, si los médicos residentes no hubieran sido favorecidos con una decisión, podrán participar en subse-cuentes ocasiones, siempre y cuando presenten de nueva cuenta su solicitud.

Finalmente, manifestó que este programa ha tenido una cobertura más o menos importante, en diversos periódicos y en ocho programas de radio; además, una difusión igual a 500 representantes de la industria que llevan los folletos informativos al alumno con su ficha de

13

Profesores de la Facultad

Julián Villarreal: Introducción de la radioterapia en México

(Saltillo, 1869- ciudad de México, 1934)

Ana María Carrillo
Departamento de Salud Pública

Introductor de la radioterapia en México, Julián Villarreal fue además notable cirujano.

Estudió en la entonces llamada Escuela Nacional de Medicina, y posteriormente en París con Pean, y en Reims con Doyen. A su regreso, impartió la cátedra de clínica quirúrgica de tumores y la cátedra de fisioterapia. Llegó a ocupar el puesto de director de la Escuela.

En varias ocasiones visitó clínicas quirúrgicas en Nueva York y otras ciudades de Estados Unidos, así como de París, Viena y Berlín. Admirando por los resultados de la cirugía aséptica, que aún no se practicaba en muchos hospitales de México, luchó por la generalización de la técnica de la asepsia en el país.

Fue de los pioneros en la práctica de la anestesia por infiltración, la raquía y la regional, para las grandes operaciones abdominales a las que se dedicó.

Fue, igualmente, uno de los primeros en aplicar en México el radio para el tratamiento del cáncer y de tumores malignos, cuyos efectos serían más tarde la causa de su muerte.

Médico de gran iniciativa, fue miembro de la Asociación internacional de Profilaxis de la Ceguera y del Colegio Americano de Cirujanos; presidió la Academia Nacional de Medicina y la Liga Contra el Cáncer, y participó en la creación de sociedades e instituciones médicas: la Academia Mexicana de Cirugía; la Sociedad Mexicana Médico-Quirúrgica del Hospital General, de la que también fue presidente; y la Cruz Roja, de cuyo hospital —verdadero colegio de cirugía—, sería después director de 1911 hasta su muerte.

Luis Hidalgo y Carpio: Iniciador de la medicina legal en México

(Puebla, 1818- ciudad de México, 1879)

Ana María Carrillo
Departamento de Salud Pública

Destacado como practicante de hospital, Luis Hidalgo y Carpio fue admitido como socio de número de la primera Academia de Medicina cuando aún era estudiante, y antes de recibirse había publicado 12 trabajos en el órgano de esa asociación.

Dictó la cátedra de medicina legal en la Escuela Nacional de Medicina. Escribió *Introducción a la medicina legal* y, en colaboración con Ruiz y Sandoval, *Compendio de medicina legal mexicana,* que fue señalado como libro de texto en las escuelas de medicina. Presidió la comisión facultativa encargada de formar el Código Penal, y luchó siempre contra la lenidad con la que la ley trataba a los estrupadores, quienes alegaban la no castidad con la que la ley trataba a los estrupadores, quienes alegaban la no castidad de sus víctimas. Prestó sus servicios en la guerra con Estados Unidos y llegó a desempeñar el cargo de jefe del Cuerpo Médico Militar. Fue director, así como en el ejercicio de traumatología legal.

Fue miembro del Consejo Superior de Salubridad, donde planteó entre otros proyectos el establecimiento del Registro Civil y la formación de una buena estadística de mortalidad, propuso también vacunar a los niños al tiempo que se les bautizaba. Estudió enfermedades entonces endémicas en el país, como la fiebre amarilla, y contribuyó a diferenciar al tifo de la fiebre tifoidea. Participó en la elaboración de dos ediciones de la *Farmacopea Mexicana.*

Fue el tercer presidente de la Academia de Medicina y perteneció a la mayor parte de las sociedades médicas de México. Ejerció la medicina hasta poco antes de morir, y siempre atendió a los pobres sin cobrarles.

Seminario Permanente de Salud en el Trabajo

Riesgos de cáncer por exposición en el trabajo

El pasado 27 de enero se llevó a cabo la sesión del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo con la ponencia *Riesgos de cáncer por exposición en el trabajo*, a cargo de la doctora Patricia Ostrosky, jefa del Departamento de Toxicología y Genética Ambiental del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En esta primera sesión del año, la destacada investigadora resaltó algunos factores que se sospecha pueden provocar cáncer laboral; es decir, a aquellas personas que están expuestas a sustancias por tiempo prolongado, principalmente en industrias petroleras, de pesticidas o alguna otra donde se manejen productos peligrosos.

Una manera de poder identificar este padecimiento son las mutaciones que sufre el DNA y que podrían producir diversas enfermedades. "Actualmente se sabe poco sobre la interacción con el DNA, cuáles son los factores que van a interaccionar y cuáles van a ser las consecuencias." Algunas mutaciones son génicas, como feniceltonuria, hemofilia y acroploplasia, otras son cromosómicas, principalmente numéricas y alteraciones estructurales.

Pero al hablar de mutaciones somáticas se tiene que pensar en una asociación a alteraciones relacionadas con procesos neoplásicos, activación de oncogenes, en las que algunos van a producir activación de ciertos genes y, al iniciarse, originan cáncer; sin embargo, hay alteraciones en células inmunológicas que van a producir enfermedades autoinmunes.

Algunas sustancias pueden interactuar, introducirse en o unirse al DNA, o bien, pueden producir ligamientos o alterar el aparato utópico, entre ellos están: el arsénico, el cual se presenta en donde se producen herbicidas, curtidoras y refinerías de petróleo, así como en industrias de computadoras que lo utilizan para fabricar *chips*; el benceno, como solvente; el formaldehído, en ciertos sitios de manufactura o productos de madera, pero también puede producir cáncer de nariz y nasofaringe en trabajadores de hospitales. "Sabemos que a la gente que está expuesta a la radiación y a los médicos que trabajan en los laboratorios se les pide que se protejan, se les dan ciertos tiempos libres, o se les rota para que no estén expuestos constantemente a la radiación."

Lo anterior no significa que todos los trabajadores que estén expuestos a una determinada sustancia son los que van a desarrollar el cáncer, sino sólo aquellos individuos bajo ciertas circunstancias, bajo cierta exposición y bajo ciertas características genéticas. "Hay sustancias que son capaces de romper cromosomas, muchas veces no sabemos si son las que van a causar el cáncer en algún momento dado, pero el proceso de cáncer conlleva varios rompimientos y pérdidas de cromosomas, entonces esas sustancias pueden representar un riesgo en el ambiente."

Más adelante, indicó que durante varios años se ha desarrollado una serie de pruebas que van desde procariontes, plantas, filosofilas, células de mamífero, pruebas de laboratorio y humanos; "Sin embargo, los estudios epidemiológicos tienen varios problemas, requieren de grandes monitoreos de poblaciones expuestas a agentes de alto riesgo, de la identificación adecuada del problema, de la caracterización del agente potencial y de toda una serie de complicaciones, de ahí que se haya planteado utilizar biomarcadores de exposición. Si se calcula cuál es la dosis interna a la que está expuesto un individuo, se podrá observar cuál es la dosis biológica efectiva, cuál es el efecto temprano y, en un momento dado, predecir la respuesta clínica e interrumpir la exposición en otras etapas."

A pesar de que los biomarcadores de exposición (o de dosis interna) son muy conocidos, también se puede medir la concentración de ddt en el tejido y saber cuál es la exposición a esta sustancia, o medir algunos de los metabolitos en la orina, o inclusive en pelo, como el monóxido de carbono y la carboxihemoglobina. Estos pueden ser utilizados en cualquier tejido: sangre, orina, materia fecal, leche materna, líquido amniótico, pelo, saliva, esperma; realmente se pueden hacer exposiciones en cualquier fluido del organismo. "Si usamos los biomarcadores moleculares podemos hacer todo un seguimiento de los individuos, y conocer la exposición externa."

Otra prueba conocida es la del cometa, la cual mide el daño al DNA. "El DNA se pasa por electroferesis y se mide la longitud de la cola, lo que nos permite saber si hay daño o no. En las células en las que no lo hay no se ve más que un círculo, en caso contrario se observa un aumento en la cola del DNA. Otro elemento para medir exposición y riesgo de cáncer son los oncogenes: p53, fos, trum, ciclinas y ras."

Posteriormente, abordó algunos aspectos de los estudios realizados por su equipo de investigación sobre exposición laboral solventes con los gasolineros, pesticidas aplicadores de ddt, y desechos industriales peligrosos. Estudiaron a trabajadores de la industria y midieron el daño al DNA, encontrando que las personas que tenían una exposición importante a las sustancias presentaban mayor daño al DNA. "Esto no quiere decir que mañana se les van a romper los cromosomas y van a padecer cáncer, pero, según lo observado, solicitamos que tengan mayor protección."

Finalmente, es importante resaltar que los estudios sobre exposición a sustancias peligrosas constituyen una inves-

13

El rector entregó reconocimientos a quienes brindaron ayuda a los damnificados en Chiapas y constancias al personal de Protección Universitaria

Recibieron reconocimiento:

- ***Integrantes de la Unidad de Intervención que auxiliaron a la población afectada en el estado de Chiapas.***

- ***Las dependencias universitarias: Colegios de Ciencias y Humanidades, planteles Naucalpan y Vallejo; direcciones generales de Obras y Servicios Generales, de Protección a la Comunidad, de Servicios Médicos, de Proveeduría, de Servicios Comerciales; Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Escuela Nacional de Trabajo Social; las facultades de: Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Química, las FES Zaragoza y Cuautitlán; Planteles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria; Coordinación de Vinculación; Gaceta UNAM y Buque Oceanográfico "Puma".***

- ***Instituciones externas: Centro Educativo Petit Bonhomme, Colegio Bosques, Escuela Secundaria Núm. 150 y Secundaria Técnica Núm. 111, Scouts de México "Grupo 100 Gam", Suprema Corte de Justicia, Transportación Marítima Mexicana, Instituto Educativo "Olinca", Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela "José P. Cacho", Escuela "Coahuila", Valera Topete y Asociados, S. C. y Club Sport World.***

El pasado 26 de enero, el rector de nuestra máxima casa de estudios, doctor Francisco Barnés de Castro, entregó reconocimientos a los universitarios que participaron en las acciones de ayuda al estado de Chiapas, así como a quienes colaboraron en el centro de acopio, y a las instituciones y empresas que hicieron donaciones para la recolección de la ayuda humanitaria a los damnificados por las lluvias de septiembre en esa entidad.

En esta ceremonia también recibieron constancias de capacitación 163 elementos de Protección Universitaria, que realizarán labores de vigilancia en vehículos equipados con cámaras de video y en bicicleta, con lo que se dio continuidad al Plan Maestro de Seguridad Integral de la UNAM.

Durante la ceremonia efectuada en el auditorio "Maestro C.P. Carlos Pérez del Toro", de la Facultad de Contaduría y Administración, el doctor Juan Manuel Micher Camarena, director general de Servicios Médicos de la UNAM, manifestó que las acciones de ayuda humanitaria emprendidas en el estado de Chiapas, permiten ver lo noble y trascendente de la labor de los cuerpos de seguridad en el campo de la prevención y de la protección civil: "con esto se demuestra el constante interés de la Universidad Nacional por estar presente en las condiciones que pueden poner en peligro la vida o la seguridad de nuestros hermanos y de la gran respuesta de la comunidad ante tales hechos más allá del deber."

Juan Francisco Aragón Martínez, estudiante de la Facultad de Medicina, explicó que además de la ayuda médica se llevó a los chiapanecos alimentos, medicamentos y ropa, además de impartirse pláticas de educación en salud. "Durante siete días la FM laboró en numerosas comunidades de todo el estado"; sin embargo, dijo que esa labor debe ser continua, de modo que se prevengan enfermedades, accidentes y desastres.

Por su gran aportación recibieron reconocimiento 104 elementos de la Unidad de Intervención en Protección Civil para casos de desastre, 577 elementos del centro de acopio instalado por la UNAM, con el fin de recolectar ayuda humanitaria para los damnificados en Chiapas, 23 dependencias universitarias y 13 instituciones externas participantes en el apoyo brindado. También se entregó constancia a poco más de 450 personas participantes en el control y combate de incendios forestales.

Por su parte, el licenciado Brígido R. Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad, entregó el informe y video de las acciones de la Unidad de Intervención en Chiapas al doctor Francisco Barnés de Castro y a las autoridades de la UNAM, así como al representante del gobierno de Chiapas, Edgar Robledo Santiago, quien a su vez hizo llegar a manos del rector el reconocimiento que otorgan a la Universidad Nacional, por su invaluable apoyo a los chiapanecos, los municipios de Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec y Tuxtla Gutiérrez.

Durante la ceremonia, en la que estuvieron presentes Leopoldo Paasch Martínez, secretario administrativo; Francisco Ramos Gómez, secretario de Asuntos Estudiantiles; Alejandro Cravioto y Arturo Díaz Alonso, directores de las facultades de Medicina y Contaduría y Administración, Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del STUNAM, destacó que los trabajadores de la UNAM aportaron un peso por persona para la adquisición de 575 estufas que fueron enviadas a Chiapas.

Además, al referirse a la puesta en marcha del Plan Maestro de Seguridad Integral, el secretario sindical dijo: "Tenemos que hacernos uno solo: trabajadores, comunidad universitaria, estudian-

tes, todos, para erradicar el narcotráfico y la delincuencia en nuestros campus; nosotros, como sindicato y trabajadores, siempre estaremos dispuestos al mejoramiento de la seguridad de la comunidad universitaria, estaremos siempre atentos y dispuestos para la participación, ése es nuestro compromiso."

Por su parte, el doctor Barnés de Castro manifestó que la Universidad Nacional tiene el compromiso de extender los servicios con los que cuenta a la mayor parte de la población del país, "así lo hacemos en el campo de la investigación, en el ámbito educativo y en el cultural, artístico y deportivo, y así lo ha hecho también, de manera tradicional, brindando su ayuda y presencia en aquellos lugares y comunidades que por alguna razón tienen que enfrentar una desgracia".

Por ello, agradeció la participación de los universitarios que integraron la Campaña de Ayuda a Chiapas y en especial a la Unidad de Intervención, ya que la labor que realizaron fue invaluable "Ustedes han demostrado que no sólo son muy buenos universitarios, sino sobre todo excelentes mexicanos, solidarios con sus compatriotas, y los felicito por ello."

Protección Universitaria

Al término de esta ceremonia, en la explanada del Frontón Cerrado, el doctor Barnés de Castro dio el banderazo de salida a los nuevos colaboradores encargados de salvaguardar la seguridad e integridad de nuestra comunidad: 91 operadores en bicicleta y 20 unidades equipadas con videocámaras, así como 10 autobuses, con lo que se refuerza e incrementa el servicio de transporte gratuito en Ciudad Universitaria.

Respecto a la incorporación de las nuevas modalidades para la vigilancia del campus de esta casa de estudios, el director general de Protección a la Comunidad mencionó que el Plan Maestro de Seguridad Integral contiene una amplia estrategia para la prevención de riesgos, conductas antisociales y delitos, así como acciones de protección civil, ya que el principal objetivo es brindar mayores y mejores márgenes de seguridad a la comunidad universitaria.

Los elementos que harán la labor de vigilancia en bicicleta están organizados en células distribuidas en cinco turnos, y complementan el servicio que se brinda en las otras modalidades: en vehículos, ya que pueden internarse en andadores y planos a donde no tienen acceso los automóviles, y a pie, de modo que podrán desplazarse a mayor velocidad para auxiliar a la comunidad.

La tecnología incorporada en los vehículos de Protección Universitaria permitirá dar una respuesta más oportuna e inmediata en caso de un incidente en el campus universitario, además de que se obtendrán imágenes de esas emergencias que podrán coadyuvar a desterrar conductas antisociales de Ciudad Universitaria.

La incorporación de tecnologías de punta para reforzar las medidas de seguridad y protección ha permitido ampliar y diversificar las tareas de la Central de Atención de Emergencias, cuya función consiste en coordinar y enlazar a todos los actores de la prevención y de la protección ante situaciones de riesgo para dar una respuesta inmediata al evento reportado.

Con la utilización de la fibra óptica se puede transmitir imagen voz y datos; esta innovación tecnológica hizo posible la operación de vehículos equipados con cámaras de video conectadas a un circuito cerrado de televisión, con lo que se pueden realizar de manera más eficaz las labores de prevención y vigilancia. Este circuito está instalado en los puntos de mayor incidencia, los equipos colocados tendrán una rotación de 340 grados, de modo que se podrá observar y tener una imagen en avenidas, zonas verdes, andadores y estacionamientos de la institución. La primera fase está instalada en el campus del viejo casco académico de nuestra universidad.

Para la protección y salvaguarda de los proyectos de investigación científica y académica, bienes tecnológicos y en materia de informática, e igualmente los eventos culturales y académicos que se efectúan en la UNAM, así como la protección del acervo cultural y patrimonial más importante del país que tiene bajo su responsabilidad la UNAM, se han instalado equipos de circuito cerrado de televisión, alarmas sonoras y silenciosas, así como controles de acceso y salida con detectores de metales, de movimiento y de calor.

El Plan Maestro de Seguridad Integral, dijo el licenciado Brígido Navarrete, prevé la descentralización de las funciones de combate a la violencia y de los ilícitos en general, mediante un sistema regional de módulos de seguridad y protección distribuidos estratégicamente en el área metropolitana para apoyar las acciones en los campos y recintos externos a C.U. , así como la instalación de un sistema de alerta en las dependencias universitarias ubicadas fuera del

13

Becas

República Checa

Estudios de idioma checo
Principiantes e intermedios
Duración: un mes
Lugar: Universidad de Masaryk
Responsable: Gobierno de la República Checa
Beneficios: inscripción, alimentación, hospedaje y materiales de estudio
Requisitos: constancia de conocimientos básicos del idioma checo, alemán o francés; edad máxima 35 años
Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 26 de febrero de 1999

Bélgica

Comunidad flamenca
Investigaciones y estudios de posgrado
Ciencias, tecnología, humanidades y arte
Duración: diez meses, con posibilidad de prórroga
Lugar: instituciones de educación superior belgas
Responsable: Gobierno de Bélgica
Beneficios: Inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional y transporte aéreo
Requisitos: título profesional; certificado de domino del idioma inglés IELTS, ALIGU o TOEFL; constancia de contacto formal establecido con algún profesor de la institución receptora; edad máxima 35 años
Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 8 de marzo de 1999

España

Universidad Internacional de Andalucía
Convocatoria de maestrías marzo-julio 1999
Energías renovables: aplicaciones en el ámbito rural
Duración: dos años 17 de mayo al 28 de junio de 1999
Lugar: Sede Iberoamericana de la UIA, La Rábida, Huelva
Responsable: UIA
Beneficios: inscripción, alojamiento, manutención y seguro médico
Requisitos: título profesional; preproyecto de investigación en el tema del programa de interés
Informes: Centro de Información de la DGIA. **Fecha límite: 1 de marzo de 1999**

Alemania

Programas regulares de becas para América Latina
Lugar: instituciones académicas alemanas
Responsable: Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)
i) Becas para investigaciones y estudios de posgrado
Areas: todos los campos del conocimiento (incluye música y artes plásticas)
Duración: un año, con posibilidades de prórroga
Requisitos: título profesional o de grado; presentar plan de estudios o de investigación; se dará preferencia a personal académico universitario; carta de aceptación de un profesor de la institución alemana receptora; edad máxima 32 años
ii)Becas integradas para estancias de investigación
Duración: de 1 a 2 años
Requisitos: título profesional o de grado; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el director de tesis y por el profesor alemán previsto como asesor; edad máxima 36 años
iii) Becas cortas para realizar un proyecto de investigación
Duración : de 2 a 6 meses
Requisitos: título profesional; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el profesor alemán que supervisará la investigación; edad máxima 36 años
Informes: Subdirección de Intercambio Internacional
Las fechas límite deberán ser consultadas con anticipación

Becas de investigación George Forster

Estancias posdoctorales para científicos
Areas: todos los campos del conocimiento
Duración: de 6 a 12 meses, con posibilidad de prórroga
Lugar: universidades o centros de investigaciones alemanes
Responsable: Fundación Alexander von Humboldt
Beneficios: asignación mensual para manutención y apoyo económico adicional para gastos de viaje, cursos de alemán, etc.
Requisitos: título de doctor; alta calificación científica y publicaciones; plan concreto de investigación; dominio del idioma alemán para investigaciones humanísticas; buen conocimiento del idioma inglés para conciencias naturales e ingeniería; edad máxima de 45 años
Informes: Subdirección de Intercambio Internacional. **Recepción de solicitudes durante todo el año**

Países Bajos

Programa de becas en universidades holandesas.
Estudios y cursos de posgrado
Areas: ciencias y tecnología, agricultura y áreas afines, medicina y ciencias de la salud, administración y finanzas, derecho y relaciones internacionales, estudios europeos, cultura y educación
Duración: de 3 a 18 meses
Responsable: Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en la Educación Superior (NUFFIC)
Beneficio: asignación para manutención, hospedaje y transporte aéreo
Requisitos: título profesional; ser recién egresado (dos años como máximo) o estar realizando estudios de maestría en una institución de educación superior reconocida; tener un buen desempeño académico; seleccionar un curso de importancia específica para el desarrollo de México, en una área acorde con los estudios realizados; dominio del idioma inglés u holandés; consultar con catálogo de cursos para precisar fechas de realización y requisitos específicos; edad máxima 30 años.
Informes: Centro de Información DGIA.
Recepción de solicitudes todo el año

Ventana AFINES

Felicitaciones a alumnos de AFINES

Durante varios años el Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES) ha asesorado y apoyado a varias generaciones de alumnos a fin de incorporarlos de manera temprana hacia la investigación; existen alumnos que rebasando esta expectativa, han presentado sus proyectos en eventos académicos, los cuales han sido merecedores de una distinción, lo que nos indica la calidad de excelencia de los miembros de este programa, así como tener un grupo de alto desempeño académico, que en un corto tiempo ha desarrollado líneas de trabajo propias a favor de los adelantos científicos de nuestro país.

María Dolores Martínez González, alumna del programa desde el 10 de octubre de 1993, fue distinguida con el premio Gustavo Baz por sus estudios respecto de receptores nicotínicos en el alargamiento del sueño MOR inducidos por estímulos auditivos en un modelo animal de depresión, bajo la asesoría del doctor René Drucker Colín, jefe del Departamento de Fisiología de nuestra Facultad de Medicina; la doctora cuenta con varios trabajos publicados en las áreas de Fisiología y Gastroenterología (Rev. Inv. Clin. 1996, 48:453; Rev. Gstroenterol. Méx. 1996, 61.366; Neuro. Transpl. Plastic. 1993, 4:1 y Dis. Col. Rectum.; en prensa).

Eduardo Montalvo Javé, alumno del programa desde el 23 de julio de 1992 fue distinguido con el primer lugar en investigación básica en el siglo XXI Congreso Nacional de Cirugía, con el trabajo "Utilidad de la naloxona y piroxicam en la lesión por isquemia-reperfusión hepática en rata", bajo la asesoría de los doctores Rafael Gutiérrez Vega y Arturo Ortega Salgado, en el Hospital General de México de la Secretaría de Salud. El doctor Montalvo cuenta con las líneas de investigación en citoprotectores, cirugía general y gastrocirugía (Rev. Med Hosp Gral. Méx. 1994. 57:60; Rev. Med. Hosp. Gral. Méx. 1994, 57:102; Rev. Med. Hosp. Gral. Méx. 1995, 58:157; Cir. Gral. 1996, 18:238; Cir. Gral. 1996, 18 (Supl 1):37; Cir. Gral. 1996, 18 (Supl 1):42; Cir. Gral. 1997, 19(Supl 1):23; Cir. Gral. 1997, 19 (Supl 1):33; Cir. Gral. 1997, 19(Supl 1):47)

Carlos Agustín Rodríguez Paz, alumno del programa desde el 18 de mayo de 1992, fue distinguido con el tercer lugar en el Congreso Nacional de Geriatría y Gerontología por su trabajo "La obstrucción intestinal en el anciano, manejo para evitar complicaciones", bajo la tutoría del doctor Fernando Palacio Vélez del Hospital Ignacio Zaragoza del ISSSTE. El doctor Rodríguez cuenta con varias líneas de trabajo en el área de gastrocirugía, cirugía del anciano, historia de la cirugía y educación médica (Proc West. Pharm. Soc. 1991, 34:493; Rev. Med. Hosp. Gral. Méx. 1993, 56:39.; Rev. Med. Hosp. Gral. Méx. 1993, 56:161.; Cir. Gral. 1996; 18 (Supl 1): 33 ; Rev. Fac. Med. UNAM. 1997, 40 (Supl 1):20. Rev. Fac. Med. UNAM. 1997, 40(Supl 1): 53.; Cir. Gral. 1997; 18 (Supl 1):37.; Cir Gral. 1997, 19(Supl 1):39.; Cir.Gral. 1997, 19(Supl 1):64., Rev. Gastroenterol. Méx. 1998, 63 (Supl2): 38).

Estos logros han sido el reflejo del trabajo cotidiano, así como de la asesoría de destacados profesores, con mención especial para el doctor José Arturo Ortega Salgado, quien ha dirigido a los dos últimos galardonados. El esfuerzo de los alumnos de AFINES demuestra la posibilidad de realizar trabajos de investigación aun en las más precarias condiciones superando los obstáculos que han limitado en otros momentos el desarrollo de la ciencia; convocamos a los alumnos del programa para continuar alcanzando logros en bien de su carrera profesional y en beneficio y prestigio de nuestra Universidad.

Para informes respecto al programa, favor de asistir a la Secretaría General con la señora Soledad Vázquez Peña en el 1er. piso del edificio B de la Facultad de Medicina, Circuito Universitario s/n, México, D. F., C.P. 04510, o comunicarse a los teléfonos 616 1104 y 616 2403, E-mail: gijon@servidor.unam.mx

La Oficina del Abogado General a través de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria

Pone a tu alcance el:

Sistema de Elaboración de Convenios y Contratos

Sistema Computarizado, confiable y de fácil manejo que contiene los modelos recomendados por la Oficina del Abogado General para la elaboración de: Convenios, Contratos y otros Instrumentos Jurídicos en los que la UNAM interviene.

Compatible con Windows 95.
Incluye: carpeta con ocho disquettes e instructivo.

A la venta en:
Dirección General de estudios de legislación universitaria

Zona cultural, Edificio B, 4o. piso, CD. Universitaria.
Tel. 622 63 76 y 77.

Su costo es de:

Público en General	$1000.00
Dependencias Universitarias	$ 700.00
Académicos/Administrativos	$ 450.00
Alumnos de la UNAM	$ 400.00

Ventana Afines

Apoyo del PUIS (Programa Universitario de Investigación en Salud) al Programa AFINES

En el auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" de nuestra Facultad, se realizó una junta extraordinaria entre los alumnos del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES), y el doctor Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, director del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), a fin de iniciar pláticas para establecer mecanismos que proporcionen ayudas para los alumnos que forman la plantilla del programa AFINES.

En dicha reunión se mencionó que hasta la fecha es una novedad el que el alumno participe con artículos de investigación en los diversos eventos académicos, aun cuando no existen apoyos para los alumnos de licenciatura, los cuales están ahora reservados a los investigadores reconocidos o de larga trayectoria. Cabe mencionar que el alumno Carlos Loredo Ritter, fue felicitado en su carta de aceptación para asistir a un congreso, ya que era extraño para los organizadores de estos eventos que alumnos de pregrado desarrollen proyectos de alta calidad.

El doctor Hugo Aréchiga refirió que los alumnos tienen el primer apoyo en la organización anual del Congreso de Estudiantes, con lo cual los alumnos tienen un foro donde presentar sus avances en investigación. Se consideró el inicio de la instrucción de los alumnos en los cursos de Bioestadística que organiza el PUIS para elevar la calidad de los proyectos de investigación. Se comentó la posibilidad de apoyar a los alumnos que presenten trabajos en los Congresos que auspicia el PUIS y definir algunos mecanismos de ayuda a través del doctor Javier Flores, secretario técnico del PUIS, quien anteriormente fue coordinador del Programa AFINES. Se estableció la posibilidad de que fueran alumnos de AFINES los que brinden orientación a los estudiantes de bachillerato dentro del programa "Jóvenes hacia la investigación", a fin de tener una orientación más clara de las ciencias médicas y las limitaciones de la brecha generacional. Se comentó la posibilidad de ayuda directa a los alumnos que participan en el programa de posgrado, quienes se inscriben desde el quinto año de la carrera para concluir su licenciatura y el doctorado en un tiempo más corto. Respecto a la difusión de artículos médicos, se refirió la posibilidad de publicar una hoja de Internet y un folleto donde se presente la productividad editorial de los alumnos de FINES, así como las líneas de investigación, ya que el programa cuenta actualmente con 54 artículos de investigación médica en revistas indexadas tanto nacionales como internacionales, destacándose los alumnos José Francisco Téllez Zenteno, Jesús Kazuo Yamamoto Furusho, Vicente Eduardo RuizRuiz, Santiago Camacho Hernández, etc.; y se refirió a las premiaciones de los alumnos Ma. Dolores Martínez González, Eduardo Montalvo Javé y Carlos Agustín Rodríguez Paz.

Se concluyó que, a pesar de la mala situación económica y de que no existen mecanismos de apoyo directo a los alumnos, éstos se inician en el área de investigación en un corto plazo, enorgulleciendo a nuestra Facultad.

Para informes respecto al programa, favor de asistir a la Secretaría General con la señora Soledad Vázquez Peña en el 1er. piso del edificio B de la Facultad de Medicina, Circuito Universitario s/n, México, D. F., C.P. 04510, o comunicarse a los teléfonos 616 1104 y 623 2403, E-mail: gijon@servidor.unam.mx

Diplomado en enseñanza de la medicina

Sede:	Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria
Inicio:	10 de marzo
Término:	8 de diciembre
Cupo:	30 alumnos
Horario:	Miércoles 16:00-20:00 hs. Sábados 9:00-13:00 hs.
Costo:	**$5,000.00**

Requisitos:

- Ser profesor de la carrera de medicina
- Presentar propuesta de trabajo sobre alguna problemática de su práctica docente
- Copia fotostática del título profesional

Informes e inscripciones:
Secretaría de Educación Médica. Facultad de Medicina. Edif. B, 3er. piso.
Departamento de Desarrollo Académico. Tels: 623 24 75, 623 24 26, 623 24 48
Fax: 616 23 46

Riesgos de...

Viene de la 7

tigación incipiente en México, aún no se tienen datos certeros de que pueden provocar cáncer en las personas que están expuestas por tiempo prolongado; además, influyen otros factores de riesgo que permiten tener una mayor susceptibilidad de contraer algún padecimiento o no, todo depende de la condición de la persona. El rompimiento de cromosomas es un indicador que permite conocer la exposición y el riesgo de cáncer, para ello se utilizan diversas pruebas sencillas y de bajo costo, pero para tener un estudio completo se necesita un riguroso proceso, como el que realiza actualmente este equipo de investigadores.

Programa...

Viene de la 5

inscripción. Pero, "lo importante es que esto tiene un valor puramente académico, no tiene nada que ver con aspectos comerciales. El programa es flexible, se adapta a cualquier institución, por eso el líder de este proyecto sigue siendo la Facultad de Medicina y el laboratorio es el encargado de brindar el dinero", concluyó.

Espectáculo dancístico

"Flores de Aguila entre tus manos"

de Crista Lledias

Palacio de la Escuela de Medicina
13 de febrero de 1999
16:00 hrs.

Bajo el Mural de F. Eppens
Facultad de Medicina
17 de febrero de 1999
13:30 hrs.

El rector...

Viene de la 9

campus principal para contribuir a minimizar riesgos derivados de siniestros o ilícitos.

Los módulos regionales también contarán con tecnología de punta, con lo cual se podrán descentralizar las funciones de enlace y coordinación de la Central de Atención de Emergencias; se les dotará de infraestructura necesaria para actuar como centros de operación, con elementos de vigilancia, salud y bomberos, para brindar una respuesta inmediata y oportuna a la comunidad de las dependencias externas.

Para su aplicación y operatividad, el Plan Maestro está dividido en cinco capítulos o subplanes: Técnico, Operativo, Emergencia y Evacuación, Instalación y Mantenimiento, en los que se definen las estrategias por seguir.

Por otro lado, la UNAM promueve entre su comunidad la adopción de una cultura de prevención mediante la elaboración y distribución de folletos que informan de las medidas básicas para no ser víctima de un delito, como la Guía Universitaria para la Protección. Dado que la cultura de la prevención no se limita a adoptar las medidas necesarias para evitar riesgos, sino que también exige la denuncia de los ilícitos, se fomenta entre los universitarios que se le presente ante el Ministerio Público; asimismo se promoverá un programa de denuncia anónima. De igual forma se asesora y apoya a los afectados durante su comparecencia ante juzgados penales como una medida para fomentar en ellos la obligación que tienen de denunciar los hechos delictivos de que sean parte y de la obligación que tiene la autoridad de recibir sus denuncias y realizar las investigaciones necesarias a fin de que se castigue al infractor.

Se promueve la cultura de la autoprotección con la distribución de material de difusión en temas como la prevención, el control y el ataque al fuego, manejo de sustancias peligrosas, cortocircuitos, fugas de gas y la seric: qué hacer en caso de inundaciones, extremo calor o frío y erupción volcánica, entre otros.

Finalmente, señaló el funcionario que "es satisfactorio para la UNAM la incorporación de la Unidad de Intervención para Casos de Desastres a petición del Sistema Nacional de Protección Civil para apoyar en tareas de auxilio a poblaciones damnificadas, como fue el caso del estado de Chiapas."

Facultad de Medicina

Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dr. Enrique Gijón Granados
Secretario General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez
Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Iván A. Romero Coutiño
Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández
Secretario Particular de la Dirección

Sra. Martha Marín Zapata
Jefe del Depto. de Información y Prensa

Colaboradores: *Ma. Elena González R., Francisco Serrano F. y Ma. de la Paz Romero R. Servicio Social: Rocío Muciño.*
Fotos: *Julio C. Contreras U.*

Tel. y Fax: 623 24 32.
Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM.
Publicación catorcenal.

Año XXV, No. 418. ISSN 0186-2987.
Este tiraje consta de 10,000 ejemplares.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Departamento de Farmacología
Unidad de Farmacología Clínica

Séptimo Diplomado en Farmacología Clínica 1999

Objetivo general: Reforzar, en los profesionales del área, los conocimientos, métodos y técnicas que les permitan evaluar los avances científicos y tecnológicos de la farmacología, para facilitar la toma de decisiones, en los diferentes aspectos del manejo racional de los fármacos.

Dirigido a: Personal del área de la salud y afines, cuyas actividades profesionales estén vinculados a la Farmacología (Instituciones de Atención a la Salud, Instituciones Educativas, Industria Farmacéutica, etc.).

Estructura del Plan de Estudios: Módulo I Farmacocinética. Módulo II Farmacodinamia. Módulo III Farmacometría. Módulo IV Farmacología Clínica. Módulo V Regulación Sanitaria.

El curso estará a cargo de: *Coordinador General:* Doctor Miguel Luján Estrada. *Coordinadora de Docencia:* Doctora Yolanda Marín Campos. *Coordinadores de Módulo:* Gilberto Castañeda, Efraín Campos, Miguel Luján, Marcela López, Ignacio Méndez, Dennis Hurley, Ismael Lares, Enrique Blanco, Miguel Gómez y Rafael Maciel.

Planta Docente: Ochenta profesores invitados, nacionales y extranjeros.

Distribución de actividades: 150 horas-clase; 100 horas de asesoría individual; 50 horas de investigación. 300 en total, equivalentes a 25 créditos con valor a curriculum.

Fechas y cuotas de inscripción:
Fechas: Inicio 13 de marzo de 1999. Término 4 de diciembre de 1999. Inscripciones hasta el 12 de marzo de 1999. Horario: sábados de 9:00 a 15:00 hrs. *Costo del curso:* $11,500.00 (antes del 1o. de marzo $11,000.00). Se dispondrán de algunos lugares para quienes deseen cursar módulos individuales.

Requisitos para la inscripción: Entrevista personal. Documentación: copia fotostática del título o cédula profesional y dos fotografías tamaño infantil. Informes e inscripciones: Departamento de Farmacología, Edificio "D", Facultad de Medicina, UNAM. Tel: 6232163 y 6232176, Fax: 6232163.

CUPO LIMITADO

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Coordinación de Educación Médica Continua

"IX CURSO DE SISTEMATIZACION DE CONOCIMIENTOS MEDICOS"

PREPARATORIO PARA EL EXAMEN NACIONAL DE ASPIRANTES A RESIDENCIAS MEDICAS

Fecha:	5 de abril al 25 de agosto de 1999	
Horario:	16:00 a 20:00 hrs., lunes a viernes	
Duración:	340 hrs.	
Sede:	Auditorio "Raoul Fournier Villada" Facultad de Medicina, UNAM	
Costo:	$1,000.00	Egresados de la UNAM
	$2,000.00	No Egresados de la UNAM
	$3,000.00	Extranjeros

Inscripciones:

Fecha: Hasta el 31 de marzo de 1999

Lugar: Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. Piso, Edificio "B", Facultad de Medicina, UNAM

Cupo Limitado a 250 Alumnos

Requisitos para la Inscripcion:

Copia fotostática de título o acta de examen profesional, 2 fotografías tamaño infantil y recibo de pago.

Informes al teléfono: 623 24 17 y fax: 623 2440, con la Srita. Rosa Mendoza R.
Correo electrónico: pellon@servidor.unam.mx

Festival del Día de la Amistad

17 de febrero de 1999

15:00 horas

Inscríbete en el Programa Medios de Difusión
Costado izquierdo del auditorio
"Dr. Raoul Fournier Villada"

CURSOS

Coordinación de Educación Médica Continua

Actualización en Oftalmología
Del 1o. al 12 de marzo.
De 14 a 20 horas.
Hospital General de Zona No. 26.
Tel. 622-0061.

Funcionalidad y Disfuncionalidad Familiar
Del 1o. al 5 de marzo.
De 8 a 14 horas
Centro de Salud "Beatriz Velasco de Alemán".
Tel. 622-0061.

Investigación Médica
Del 1o. al 5 de marzo.
De 11 a 13 horas.
Unidad de Investigación "Netzahualcóyotl".
Tel. 622-0061.

Problemas de Salud Mental en la Comunidad
Del 1o. al 3 de marzo.
De 8:30 a 15 horas.
Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel. 655-2811, Ext. 190.

Complicaciones Secundarias y Avances Terapéuticos en el Tratamiento de las Enfermedades Metabólicas más Frecuentes
Del 6 de marzo al 22 de mayo.
De 16 a 20 horas.
Colegio Nacional Mexicano de Médicos y Profesionistas en Medicinas Alternas, A.C.
Tels. 574-6602 y 574-6951.

Actualización Académica para el Médico General
Curso-Teórico-Práctico
Del 6 de marzo al 14 de agosto.
De 8 a 11 horas. Sábados.
Hospital General de México.
Tel. 228-2417. Fax 623-2440.

Urgencias en Obstetricia
Del 8 al 10 de marzo.
De 8 a 15 horas.
Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza".
Tels. 744-4358, 744-5593. Fax 745-5172.

Urgencias en Psiquiatría
Del 8 al 11 de marzo.
De 8:30 a 16 horas.
Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel. 655-2811, Ext. 190.

Bioestadística Básica
Del 8 al 12 de marzo.
De 8 a 18 horas.
Dirección General de Epidemiología.
Tels. 593-3661 y 593-9771, Exts. 206 y 193.

La Calidad en el Laboratorio
Del 8 al 12 de marzo.
De 8 a 17 horas.
INDRE.
Tels. 3341-4569 y 341-4953, Ext. 18.

Ultrasonido Doppler
Del 15 al 19 de marzo.
De 8 a 16 horas.
Hospital de Especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda G.", CMN Siglo XXI.
Tel. 622-0061.

Metodología para la Detección de Factores de Riesgo en el Primer Nivel de Atención
Del 15 al 19 de marzo.
De 8 a 14 horas.
Departamento de Medicina Familiar.
Tel. 622-0061.

Calidad de la Atención Médica
Del 15 al 19 de marzo.
De 8 a 14 horas.
Centro de Salud "Dr. José Castro Villagrana".
Tel. 622-0061.

Detección e Intervención en los Trastornos de Salud Mental en el Escolar
Del 15 al 17 de marzo.
De 8 a 14:30 horas.
Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel. 655-2811, Ext. 190.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM. Tel. 623-2417. Fax 623-2440. e-mail: pellon@servidor.unam.mx

TALLERES

Coordinación de Educación Médica Continua

Ventilación Mecánica
18 y 19 de marzo y
17 y 18 de junio.
De 8 a 14 horas.
Hospital Infantil de México "Federico Gómez".
Tel. 228-9917, Ext. 1464.
Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.
Tel. 623-2417.
Fax 623-2440.
e-mail: pellon@servidor.unam.mx

SEMINARIOS

Consejo de Salubridad General

Medio Ambiente y Salud
Auditorio "Dr. Fernando Ocaranza", FM.
Febrero 10, 17 horas.
Tema: Epidemiología del Tabaquismo en México
Participantes: Pablo Kuri, Haydée Rosovsky, Jaime Villalba y Horacio Rubio.

Lesiones por Accidente
Auditorio "Raoul Fournier Villada".
Febrero 17, 17 horas.
Tema: Accidentes Debidos a Substancias Químicas en el Hogar
Dra. Mirna Estrada Yáñez, investigadora del Instituto de Materiales.
Entrada Libre
Informes: 623-2405, 623-2406, 644-9642 y 631-1499.

SIMPOSIO

Coordinación de Educación Médica Continua

Retinoides, Mitos y Realidades
5 y 6 de marzo. De 8 a 14 horas.
Hospital General "Dr. Manuel Gea González".
Tels. 665-3511 y 665-2065, Exts. 146 y 148.
Informes: Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.
Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

DIPLOMADOS

Coordinación de Educación Médica Continua

Actualización para el Médico General
Dr. Raúl Alonso Lezama.
Del 6 de marzo al 4 de agosto.
De 8 a 10 horas. Sábados
Hospital General de México, SSA.
Informes: Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.
Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

El rector entregó reconocimientos a quienes brindaron ayuda a los damnificados en Chiapas y constancias al personal de Protección Universitaria

☞ 8

El rector Francisco Barnés de Castro acompañado por Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles, Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina y Leopoldo Paasch Martínez, secretario adminsistrativo

Nuevos elementos de Protección Universitaria que harán labores de vigilancia en bicicleta

Papel Reciclado